

El sector lácteo en la Asturias contemporánea.
Cultura, producción y consumo.

Luis Benito García Álvarez.

Resumen: El ganado vacuno constituye un elemento central en la economía y la cultura tradicional asturiana, ya que ofrece carne, fuerza de tiro, abono y, por supuesto, leche. Ésta suponía un producto fundamental para la familia campesina y no sólo se destinaba al consumo de la casa, sino que también se vendía en los mercados semanales, a la vez que sus derivados. Durante el siglo XIX las ferias y los mercados gozaron de gran vitalidad, posibilitando durante mucho tiempo la actividad comercial de la región. El excedente lácteo se utilizaba fundamentalmente para la elaboración de dos productos carismáticos: los quesos y la mantequilla. Ambos, especialmente el queso, han generado una rica cultura material, y su producción da cuenta de unas arraigadas formas artesanales. La inserción en la economía de mercado a través de la especialización ganadera, significó que la familia tradicional se transformase en una unidad de producción cada vez más enfocada en esa dirección, lo que se constataría con la importación de razas más productivas. Este proceso introdujo cambios decisivos en el paisaje agrario y una plena inserción de la agricultura en los circuitos comerciales.

Palabras clave: Asturias, cultura campesina, sector lácteo, industria alimentaria.

*The dairy sector in contemporary Asturias.
Culture, production and consumption.*

Abstrac: Cattle constitute a central element in the Asturian economy and traditional culture, since it offers meat, draft power, fertilizer and, of course, milk. This was a fundamental product for the peasant family and was not only used for home consumption, but also sold in the weekly markets, as well as its derivatives. During the 19th century, fairs and markets had great vitality, making the commercial activity of the region possible for a long time. The milk surplus was used mainly for the production of two charismatic products: cheeses and butter. Both, especially cheese, have generated a rich material culture, and their production accounts for a deep-seated artisanal form. The insertion in the market economy through livestock specialization, meant that the traditional family was transformed into a unit of production increasingly focused in that direction, which would be confirmed by the importation of more productive breeds of cows. This process introduced decisive changes in the agrarian landscape and a full insertion of agriculture in the commercial circuits.

Key words: Asturias, peasant culture, dairy sector, food industry.

1. El sistema agrario tradicional.

Con anterioridad a su inserción en la economía de mercado y su consecuente especialización, la quintana o casería —esto es, el conjunto de fincas, instalaciones y derechos de uso que configuraban la unidad básica de explotación de la tierra en Asturias— era la institución productiva y de poblamiento esencial del mundo rural, y el medio primordial mediante el que el sistema social realizaba el aprovechamiento agrario del suelo para mantener tanto a los que poseían la tierra como a los que la trabajaban. Para la familia campesina no propietaria la casería constituía la unidad de explotación y consumo, mientras que para el poseedor efectivo de las tierras suponía una segura fuente de ingresos. El conjunto solía estar formado por una casa con cuadra, hórreo o panera, huertos y pomaradas, tierras de labor, praderías y monte, que no formaban un conjunto cerrado sino entidades dispersas dentro de los límites parroquiales o concejiles.

La producción agraria familiar se destinaba básicamente al autoconsumo, y solía ser muy diversificada en la etapa previa a la irrupción plena de la economía de mercado en el campo. Debido a ello, se generaban pocos excedentes, siendo éstos por lo general el ganado, la leche y sus derivados, o la manzana y la sidra; los ingresos en dinero eran, pues, sumamente escasos. Todas estas circunstancias marcaban culturalmente de forma muy significativa a los miembros de la familia campesina.

Los huertos revestían una significativa importancia, se solían ubicar anexos a las casas en las quintanas, o bien en las proximidades del pueblo. Se cultivaban en ellos hortalizas y se plantaban frutales. Pese a sus modestas dimensiones, gracias al riego y al abonado, era común que presentasen un rendimiento de notable consideración y proporcionaban a la familia campesina una nada desdeñable variedad de condumios.

Las tierras labrantías poseían también un gran valor. Las erías eran fundamentalmente cerealísticas y secundariamente producían leguminosas como las habas blancas o las alubias, tubérculos como los nabos y cucurbitáceas como las calabazas. En las morteras, tierras de menor calidad más altas que las erías, sería donde comenzaría a implantarse la patata desde finales del siglo XVIII. La ería tenía el carácter de terrazgo selectivo, aunque cada vecino disponía de varias parcelas señaladas por mojones, explotadas ya desde esta época de modo intensivo y quedando conformado así el Sistema Agrario Tradicional, siendo la patata, la escanda y el maíz la tipología básica del policultivo asturiano. Las morteras, que eran tierras de cultivo

colectivo, se orientarían cada vez más a la producción de forraje a la vista del crecimiento de la cabaña ganadera.

Mediado el Siglo de las Luces ya se había consolidado una economía agrícola y ganadera con un sistema de cultivos plenamente intensivo que, gracias al constante abonado y a los cada vez mayores cuidados que se le prodigaban a la tierra, permitía un modo de subsistencia más estable que los precedentes. Las tierras pasaron a rendir varias cosechas anuales, y durante el primer tercio del siglo XIX aún se incrementaría más la productividad con el asentamiento definitivo de la patata.

En cuanto al ciclo de las cosechas se puede resumir señalando que en agosto se recogía la escanda y se sembraban las tierras con nabos, cebada o de nuevo con pan. Los nabos cumplían un papel destacable, pues sus hojas verdes eran de suma utilidad en la alimentación del ganado cuando en primavera el heno comenzaba a escasear. Era en esta estación cuando se araba profundo y se abonaba, sembrándose en mayo el maíz junto con habas, echándose también entre las plantas grana de nabos y pepitas de calabaza. En agosto se comenzaban a recoger también las habas, y en octubre se segaba el maíz. La patata, a partir de la década de 1830 sobre todo, supuso el máximo aprovechamiento del terreno. Al asentarse este nuevo cultivo, se vieron mermadas el resto de las producciones, lo que provocó el malestar de los preceptores de diezmos de frutos. Además, los campesinos aprovechaban la novedad para intentar no tributar por él. Tal circunstancia variaría, en cualquier caso, desapareciendo los problemas de este tipo cuando poco después se consolidaba el pago de las rentas en metálico, con lo que el tipo de cultivo no afectaba para nada a las cuantías estipuladas por los propietarios.

En conclusión se puede decir que la familia se veía obligada a trabajar duramente todo el año para subsistir y hacer frente a las cargas impuestas, para ello se beneficiaba de toda una red de prácticas solidarias comunales fuertemente arraigadas que permitían hacer más o menos frente a las hostilidades cotidianas.

Todo este perfeccionamiento de los modos de producción no suponía que la región pudiese superar la dependencia exterior de cereales y la ajustada relación entre población y recursos. Ello queda puesto de manifiesto en la incidencia de las crisis de subsistencia del siglo XIX a causa de la subida del precio de los cereales, que alcanzaron una especial virulencia en 1837, 1842, 1845, 1847, 1854, 1857 y 1867. Con todo, la mejora de los transportes permitiría el mejor acceso a las harinas castellanas y con ello paliar en buena medida la precariedad a la que en otras ocasiones similares se habían visto abocados.

Durante el primer tercio del siglo XX la patata constituía, junto a la leche, el principal sustento en muchos lugares, lo que era fácilmente explicable dada su abundante reproducción y su fácil desarrollo. De todas formas se producía únicamente para el autoconsumo, destinándose los ejemplares de mejor calidad al sustento familiar y el resto al del ganado. El maíz también continuaría siendo objeto de regular cultivo, aunque la porción de tierras dedicadas a su producción había menguado significativamente respecto a cuando el único pan al que se tenía acceso era la boroña. En este momento ya se había sustituido aquel rústico sustento por el pan de trigo importado y el maíz se destinaba al consumo animal; aunque la elaboración de *fariñas* (polenta) siguió siendo frecuente como desayuno hasta bien entrado el siglo XX, siendo acompañadas de manteca (sobre todo en verano cuando se estaba en las majadas) o leche. Era importante también la riqueza en árboles frutales, destacando entre estos el avellano y el castaño, y otros como el nogal y el cerezo (aunque en estos casos se constató un continuo retroceso a causa de su interés maderable). Destacaba sobre todos el manzano cuyo fruto se dedicaba básicamente a la fabricación de sidra.

La alimentación del campesino, aunque sujeta en la mayor parte de los casos a estrecheces e incertidumbres, no parece ser que fuese demasiado escasa si se compara con los casos de otras latitudes. Los pilares básicos de la supervivencia estuvieron durante mucho tiempo representados por los productos de la tierra y la leche y sus derivados, y ésta contribuía de manera importante a paliar las insuficiencias alimentarias; de ahí su importancia cualitativa (sobre todo manteca que se consumía en grandes cantidades). También de elaboración doméstica era el pan de escanda. En el caso de la carne predominaba el cerdo, que se criaba en todos los hogares, desecándose al humo y salándose una buena parte de él que se transformaba en embutido, las familias con una economía más desahogada podían sacrificar también un novillo. Seguía en importancia el consumo de ternera, oveja y cabra, condumios a los que se solía recurrir en los últimos meses del año, cuando se agotaba la matanza. Las aves de corral se consideraban carnes de lujo y se destinaban a ocasiones festivas o como alimento de los enfermos, sobre todo para las mujeres recién paridas, a las que se solía atiborrar con caldo de gallina. La producción de huevos era abundante y, aunque podían entrar en la alimentación ordinaria, solían destinarse a la venta. Lo mismo ocurría con la miel, cuya producción se veía mermada de forma acusada a lo largo del siglo XX.

Del pescado, reseñar únicamente que el de mar llegaba con dificultad al interior de la provincia, y alguna que otra vez, gracias a su economía, se consumía sardina

fresca. El resto de especies acuáticas, excepto aquellas que podían ser capturadas en los cauces fluviales, se consumían en conserva, industria con un alto grado de desarrollo en la región. Los condimentos ordinarios eran el perejil, el laurel, el ajo, el azafrán, el pimentón, la grasa de cerdo y, con la mejora de las comunicaciones, el aceite de oliva; que anteriormente sólo se utilizaba para la iluminación doméstica. De entre las bebidas se hacía gran consumo de café, sobre todo desde mediados del siglo XIX con leche para el desayuno, seguido de chocolate, siendo menor el uso de té y otras infusiones de la flora local que se utilizaban con fines terapéuticos. En cuanto a las bebidas alcohólicas predominaban las fermentadas sobre las destiladas.

La leche, en definitiva, constituía un producto fundamental para la familia campesina. No sólo se destinaba al consumo de la casa, sino que también se vendía a algunos vecinos y a los habitantes de las villas en los mercados semanales, a la vez que también se obtenía rentabilidad de sus derivados. Efectivamente, aunque las mercancías puestas directamente a la venta eran escasas, las caserías necesitaban comercializar algunos productos para poder hacer frente a los gastos derivados de la adquisición de manufacturas que debían pagarse en dinero. Durante el siglo XIX las ferias y los mercados gozaron de gran vitalidad, sobreviviendo algunos hasta nuestros días y habiendo posibilitado durante mucho tiempo la actividad comercial de la región. Además del ganado vacuno acomunado, las familias poseían porcino, ovino o caprino que les servían también para la elaboración de derivados comercializables.

La elaboración de quesos y mantecas, de grasa, embutidos y salazones se encontraba muy extendida; y era la falta de medios de conservación la que obligaba a poner en circulación estos productos en los mercados locales; sin embargo, con la difusión del «método de Flandes» para el salado de los productos en el siglo XIX, las mantecas asturianas se extendieron y gozaron de gran prestigio en los mercados castellanos y madrileños.

Como se puede rastrear en la literatura regional, la monótona dieta diaria solía consistir en un desayuno a base de sopas, consistiendo la comida y la cena en puches y potaje de nabos o *fabes*, siendo el postre castañas o un tazón de leche migada con *boroña*. Se debe tener en cuenta, de todos modos, que el consumo de leche no sería siempre muy abundante, y frecuentemente se bebía desnaturalizada, ya que la nata se aprovechaba para la fabricación artesanal de derivados. El excedente lácteo se utilizaba fundamentalmente para la elaboración de dos productos carismáticos de la gastronomía

asturiana: los quesos y la mantequilla. Ambos, especialmente el queso, han generado una rica cultura y su producción da cuenta de unas arraigadas formas artesanales.

Existen testimonios de que la actividad quesera fue muy frecuente en el mundo rural asturiano y los diezmos y rentas eran pagados en parte con este producto doméstico. Obviamente, la fabricación de quesos estaba favorecida por el exceso de producción lechera. Una vez satisfechas las necesidades familiares, los diferentes quesos artesanales que se fabricaban en la región eran, junto a la mantequilla, un frecuente medio de pago; tanto de rentas como de bienes y servicios. La economía rural, en definitiva, solía ser mixta (agrícola y ganadera), aunque más que de explotación ganadera se podía hablar de sistema pastoril para referirse a algunas zonas, especialmente las montañosas.

En lo que se refiere a los inicios de la modernización del campo asturiano, si en buena parte de España fue facilitada por los cambios en el sistema de propiedad en Asturias no ocurriría de este modo, por el contrario su estructura constituyó un claro impedimento para ello. El paso a una especialización agrícola se produjo tras el gradual abandono del cultivo cerealístico —o su transformación hacia la producción de forrajeras—, que solamente rentaba a nivel de subsistencia, y una introducción en el mercado agrario a través de la explotación ganadera; lo que se acelerará a principios del pasado siglo con la adopción de medidas como la importación de razas más productivas. De este modo, se fueron abandonando paulatinamente los cultivos tradicionales y se crearon industrias dedicadas a la exportación de leche y a la posterior producción de derivados lácteos. De entre los productos vegetales el tradicional manzano y la remolacha azucarera —introducida a finales del siglo XIX— serían objeto de tratamiento industrial por ésta época.

La importancia creciente de la producción lechera y cárnica explica, desde luego, su presencia en el nivel simbólico, y su directa plasmación en un universo de representaciones que comparte una amplia gama de tópicos con las imágenes más habituales del campo y del campesinado del norte de España. En el plano de las representaciones cabe señalar que frente a la visión peyorativa del campesinado del sur contaminado por el anarquismo, la literatura, la pintura y la publicística de la Restauración española habían elaborado una visión idílica del pequeño campesino propietario del norte, donde predominaba la armonía social de la comunidad aldeana y cierto bienestar en el consumo; incluso existiría una especie de «democracia concejil» que, en cierto modo, derivaba de la antigua hidalguía universal. Esta visión, en todo

caso, no carecía de cierta base, dado que la situación del campesinado atlántico era no pocas veces sustancialmente mejor que la del proletariado agrícola del sur.

En Asturias la idealización del universo campesino aparece profusamente reflejada en la literatura y la pintura, así como en la producción folklórica, como reacción a la industrialización y urbanización que atravesaba la región y que, a ojos de ciertos autores y su círculo, fomentaban el individualismo y la insolidaridad. Toda esta creación hay que tratarla con suma precaución. Sin embargo, también se ha de tener en cuenta que son representaciones de un ambiente en parte verosímil.

La nueva Arcadia representada cambiaba el mundo contemplativo de los pastores por el del esforzado y dignificante trabajo campesino, que fusionaba al hombre con la naturaleza. Las escenas parecen atemporales, ya que la visión de las gentes del campo es siempre idéntica, lo cual hace que las descripciones, aún siendo realistas, se doten de un contenido simbólico. Significativo es que, en la representación de las faenas cotidianas, no aparezca ningún atisbo de mecanización. En este sentido, hay que señalar que es a partir de las denuncias de los peligros del crecimiento del proletariado urbano — violencia, vicios y taras— cuando se idealiza la imagen campesina a través de una oposición binaria, contraponiéndose a la virtuosa pobreza campesina la vergonzante y amenazante miseria proletaria.

En el paisaje agrario de Asturias se produjeron, en fin, toda una serie de transformaciones a través de las cuales las tierras de cultivo dejaron de ser el elemento más significativo pasando a predominaban las praderías y los pastizales, lo que da cuenta de la orientación cada vez más ganadera de la región. Más aún, a partir del siglo XVIII cuando la mayor integración en el mercado interprovincial hizo que las élites sociales se volcaran en la ganadería. Fue entonces cuando se produjo una pugna por el dominio de los pastos de montaña entre los terratenientes y las comunidades campesinas que los regulaban a través de las ordenanzas parroquiales; señal inequívoca del incremento del valor que los pastizales adquirirán en el nuevo contexto económico.

El vacuno sería ya por entonces la especie ganadera de mayor importancia en la cabaña regional. En la sociedad tradicional asturiana la mayor parte de las reses se hallaban *acomuñadas*, ya que no eran enteramente propiedad de los campesinos, sino que compartían su titularidad con las clases acomodadas, siendo los primeros los verdaderos llevadores que aprovechaban la leche y la fuerza de tiro de los animales, pero teniendo que repartir con el propietario los beneficios de su venta. A lo largo del siglo XIX la *comuña* será una institución plenamente vigente, siendo muy frecuente este

tipo de contrato de *aparcería*, que resultaba sumamente rentable para los grandes propietarios. En cualquier caso, el campesino obtenía de esta explotación un excedente que comercializaba directamente y que constituía, no pocas veces, su único capital. Fuera como fuese el régimen de tenencia, el ganado vacuno constituye un elemento central de la economía y de la cultura tradicional asturiana y su presencia en la casería es obligada, ya que ofrece carne, fuerza de tiro, abono natural y por supuesto leche.

El ganado bovino se comercializaba a nivel regional a través de ferias como las de Tineo, Salas, Grado y Muros, vertebrándose el comercio extrarregional en puntos como Infiesto; lugar de indudable importancia en este tipo de comercio y desde donde los tratantes reexportaban el ganado, principalmente al País Vasco y a León o Castilla. Dada la facilidad de conexión, los ganados de la zona central encontraban buena salida en los mercados meseteños, en los que los campesinos asturianos se suministraban sobre todo de manufacturas, cereales y vino. Las reses se ofertaban, además, en las villas que tradicionalmente contaban con un mercado semanal. En estas reuniones, en todo caso, se solía comerciar con géneros menores —mantequilla, queso, huevos, cestería o tejidos—, reservándose las grandes ventas para las ferias de mayor entidad, especialmente las de León, Sahagún, Oviedo (en la Ascensión, Todos los Santos y San Mateo) y Avilés. La información facilitada por el catastro de Ensenada es refrendada un siglo después por el diccionario de Madoz, en el que se indica que el principal comercio de los concejos ganaderos la constituía la exportación de ganados y la importación trigo. Las ferias leonesas de mayor importancia ganadera eran la de San Marcelo (entre el 27 de octubre y el 4 de noviembre) y la de San Andrés (del 29 de noviembre al 4 de diciembre). Además, con la mejora de los transportes, no fueron desconocidos mercados como Madrid, Barcelona y Andalucía, donde eran colocados terneros de 9 a 12 meses.

1.2 *El manejo del ganado.*

En buena parte del territorio el medio montano constreñía los terrenos de cultivo a los fondos de los valles y las laderas más suaves. Eran por tanto los usos pascícolas los más relevantes, sobre todo los aprovechados a diente —también los había de guadaña— por el ganado en una trashumancia (que podía ser de radio largo o corto) destinada a optimizar todos los recursos del entorno. Será, por consiguiente, el sistema pastoril de movimientos estacionales regulados el elemento esencial del sistema agropecuario. En lo que atañe al manejo de las especies, se debe indicar que tales prácticas se hallaban sujetas a unas normas muy estrictas y de obligado cumplimiento. Se trataba,

fundamentalmente, de la organización del aprovechamiento de los pastos por medio de una trashumancia estacional de radio corto. Los desplazamientos quedaban fijados por normas consuetudinarias o reflejadas en las ordenanzas locales

Existían distintos espacios susceptibles de este tipo de aprovechamiento: prados de propiedad individual, praderías en condominio o con ciertas servidumbres y pastizales de aprovechamiento comunal. El catastro de Ensenada ofrece una valiosa información sobre los usos del suelo, que en los concejos ganaderos oscila entre un 70 y un 80 por ciento el destinado a pastos y monte. Los prados se hallarían cerca de las tierras de labor, habiendo también rieras, es decir, tierras que tenían que ser derrompidas (debían abrir sus portillas) para que los vecinos las disfrutasen *pro-indiviso* las paciones. De este modo, la mayor parte de los prados estarían sujetos a un aprovechamiento comunal, ejerciendo la parroquia la jurisdicción. Igual sucedía con el resto de las tierras, lo que no quiere decir que no existiese la propiedad privada plena.

Efectivamente, una parroquia disponía de varios cotos, espacios pratenses cerrados que comprendían fincas de condominio privado. Se contaba con varios tipos de prado. En primer lugar estaban los de pleno dominio de sus dueños, que no estaban sujetos a ningún tipo de servidumbre y que podían ser de regadío o de seco. En estos solía levantarse una cuadra con tenada a la que en ocasiones se adosaba una cabaña. Durante el invierno los prados eran objeto de diversos cuidados, se reparaban los cierres, se limpiaban y se regaban mediante. Era también el momento del abonado, puesto que con el ganado estabulado había buena disponibilidad de estiércol, esencial en el sistema agropecuario. A las praderías de los valles y laderas colindantes se les prodigaban numerosas atenciones, ya que de ellos se obtenía gran parte del forraje para cuando llegase el momento de la estabulación, el llamado alimento de reserva. El riego se realizaba por encharcamiento, por medio de canales que llegaban a toda la superficie.

En segundo lugar estaban los prados de mortera o ería, fincas contenidas en un predio cerrado y cuyas parcelas interiores se encontraban abiertas y había también partes sin amojonar de aprovechamiento comunal de una parroquia o aldea. Por último, se contaba con los abundantes pastos repartidos en majadas, puertos y cordales que sostenían durante buena parte del año a una cada vez más abultada cabaña ganadera, lo que permitía aliviar una carga de trabajo que durante la invernada, con muchos menos recursos, se hacía a costa de grandes esfuerzos. El aprovechamiento de los pastos altos se erigía, pues, como uno de los pilares funcionales de esta economía ganadera. Cada comunidad usufructuaba los pastos de montaña que le eran más cercanos y sólo podían

acceder a ellos quienes ostentasen la condición de vecinos. Era en estas majadas en la que se levantaban las cabañas y los refugios del ganado.

En cuanto a la ordenación de las prácticas ganaderas, el ganado debía entrar en las caserías un día determinado, siendo el más común el de San Miguel de mayo, aunque ya desde abril podían utilizar las cuadras de las caserías las vacas escosas, pero sólo podía ser una estabulación nocturna ya que durante el día debían pastar en las carbas del cordal sin entrar en los prados. Las reses permanecían en las caserías hasta agotar la pación y pasaban posteriormente a las majadas.

A últimos de mayo o principios de junio —aunque la tradición contemplaba que fuese en el día de San Juan— se transportaba el ganado a los montes más altos, en cuyas mesetas se encuentran las que se denominan *mayadas*, en donde se improvisaba un poblado mediante la construcción de cabañas. En estas se improvisaban unos toscos lechos, y una de las imágenes más reiteradas de estas costumbres ganaderas consistía en que hombres y mujeres se acostasen juntos con la “sola precaución de los vestidos”; lo que no dejó de escandalizar a los sectores más conservadores de la sociedad, que desde sus órganos de expresión y desde el púlpito lanzaron constantes diatribas contra esta relajación de las costumbres. De todos modos, aquellos que estaban intentando revitalizar la bucólica experiencia cotidiana del mito horaciano eran de la opinión de que el pueblo, dada su devoción religiosa, era sanamente moral y nada ocurría en los altos pese a que vivían ambos sexos en completa promiscuidad.

Esta vida común se desarrollaba hasta que las primeras nieves hacían acto de presencia y se regresaba con los rebaños a los pueblos. Durante el tiempo que se permanecía en las majadas los campesinos se dedicaban a cuidar el ganado, al ordeño y a la fabricación de manteca, mercancía que todos los días solían bajaban a los valles portándola en un zurrón, y queso. Mientras duraba la estiva, el ganado permanecía al cuidado de un vaquero, que habitualmente era un joven de cada familia sin hacer distinción de género, puesto que todas las manos debían contribuir a la faena de la hierba. Cuando esta labor culminaba, subían a los puertos otros miembros de la familia, y solía darse entonces un ambiente de mayor distensión. En algunos casos se trataba de verdaderas aldeas estivales en las que incluso se llegaron a levantar ermitas para los oficios religiosos y se llegaron a configurar una especie de plazas del pueblo que facilitaron las prácticas de sociabilidad campesina. En el caso de *mayadas* cercanas a los pueblos se acostumbraba a subir al atardecer y se dormía en las cabañas, descendiendo al amanecer con la leche ordeñada de la noche anterior y la de la mañana. La condición

de pastos lindantes no dejaría de ocasionar fricciones entre concejos limítrofes, siendo frecuentes las reclamaciones y registrándose también quejas por los abusos que tendían a cometer los ganaderos de otros municipios; por lo que era frecuente recurrir a la imposición de multas.

Al producirse el descenso (la bajada se solía establecer en torno al San Miguel de septiembre) las reses paraban un tiempo, primero en las majadas bajas y en las morteras y después en las caserías a fin de aprovechar el rebrote otoñal, lo que normalmente ocurría entre septiembre y octubre. En noviembre o diciembre se estabulaba el ganado definitivamente. Sobre este tipo de prácticas se tiene un magnífico testimonio, por ejemplo, en la descripción que Palacio Valdés ofrece en *La aldea perdida*. Los rebaños de ovejas y cabras, por su parte, se recogían en los pueblos al amanecer y retornaban por la noche. Pese a que las ordenanzas solían establecer que los pastores fuesen mozos de cierta edad, no sería infrecuente el que niños estuviesen encargados de cuidar la *reciella* (ganado menor). De las cabras y de las ovejas, por su parte, también se obtenía queso.

La cabaña tradicional estaba representada por vacas autóctonas. La asturiana de la montaña (o casina), cuyo foco originario parece encontrarse en los concejos de Caso, Sobrescobio y Aller, es un animal de “poca marca”, muy rústico, de requerimientos mínimos, precoz y muy adaptado al medio, lo que venía a compensar su escaso rendimiento en leche; aunque la riqueza en materia grasa de ésta permitía obtener mantecas y quesos de buena calidad, siendo además abundante en carne. Eran reses, en cualquier caso, muy aptas para el trabajo de la tierra y por su docilidad y fuerza. Los toros pesaban unos 600 kg. La otra raza sería la asturiana de la montaña o carreñana.

Una importancia crucial revestía la selección de los sementales, cometido del que se ocupaba una comisión de vecinos que seleccionaban los mejores machos, debiendo sus dueños mantenerlos *coyudos* (sin castrar) y al servicio de la comunidad. A cambio se les otorgaban ciertos derechos y exenciones, pero también se contemplaban penalizaciones para quienes que contraviniesen estas disposiciones.

En 1906 varios ayuntamientos asturianos se adherían al Proyecto Para la Mejora del Ganado y, cada vez más, se organizaban los cuidados pecuarios con suma cautela. De ello da cuenta, por ejemplo, las acciones que se acometían cuando se producía la muerte de reses a causa de una enfermedad contagiosa, siendo normal que los consistorios prohibiesen el aprovechamiento de carne y pieles de este ganado, indicándose que debía ser enterrado a una considerable profundidad. De no observarse

estas disposiciones se contemplaban multas severas. Incluso se prohibía el paso por el municipio de ganado de otros concejos si allí se registraban casos de animales enfermos.

2. La modernización del campo asturiano: el desarrollo del sector lácteo.

En cuanto al despegue del sector ganadero y el nacimiento de la industria láctea asturiana, cabe señalar bien la formación precapitalista en la que el sistema agrario tradicional se incardinaba hacia que éste se mantuviese en un entorno próximo al equilibrio; sin embargo, la aparición de la producción industrial, y con ella el desarrollo de la formación social que la caracteriza, va a provocar la gradual extinción de las formas sociales y económicas anteriores. En el momento en que la infraestructura industrial se consolidó y se produjo el definitivo despegue de esta actividad, el medio rural dejó de recabar el interés que anteriormente tenía para las capas dirigentes y asumió plenamente su carácter de vivero de mano de obra para la industria, destacándose un vigoroso proceso migratorio y quedando entonces abandonadas a su suerte unas comunidades rurales mermadas en todos los sentidos, con unas explotaciones absolutamente descapitalizadas y con una estructura que casi hace imposible su adaptación a las condiciones en que se desarrolla una agricultura moderna.

Entretanto, y mientras se cuajaba este proceso, se introdujeron algunos cambios decisivos en el paisaje agrario regional. Los prados y los pastos aumentaron a costa de los montes comunales y de las tierras de labor y la ganadería se redujo casi exclusivamente al ganado vacuno. Paralelos a estos cambios, se produjeron toda una serie de transformaciones sociales, siendo la más importante el acceso mayoritario del campesino a la propiedad de la tierra. Gracias a la explotación y comercialización ganadera, los ingresos de los campesinos crecieron sustancialmente, lo que les permitió comprar las tierras que llevaban en arriendo; a la vez que los grandes propietarios dejaron de sentir interés por ellas, dada la existencia de otras inversiones más rentables que las dedicadas a captar las rentas.

La institución de la *comuña* fue cayendo en desuso a medida que la inserción de la economía campesina en el mercado permitió a los aparceros ahorrar el dinero suficiente para comprar su propio ganado, circunstancia que queda bien ilustrado, por ejemplo, en relatos como *La nación* de R. Pérez de Ayala. A la disponibilidad del poder de compra por parte del campesinado ayudo no sólo la comercialización de los productos agrarios en los mercados urbanos, sino también el dinero enviado desde América por los familiares emigrados. En cuanto a la estructura agraria, el modo en que tuvo lugar la

transmisión de la propiedad de la tierra iba a pesar negativamente sobre la capacidad productiva de la economía asturiana. No se dio una concentración parcelaria adecuada, predominando la micropropiedad que coexistiría con algunos grandes patrimonios supervivientes a su proceso de disolución.

La industrialización del campo asturiano iba a arrancar curiosamente de la mano del despegue del cultivo de la remolacha azucarera en la coyuntura impuesta por la pérdida de Cuba que, aunque fue un sector con poca trayectoria, introdujo en las zonas productoras relaciones plenamente inmersas en la economía de mercado y forzó la modernización de las explotaciones. Esta circunstancia, además, no alteró la dirección del sector agrícola asturiano, que continuó su camino hacia la especialización ganadera, sobre todo a la producción de leche dada la creciente demanda de la cada vez más numerosa población urbana. En Asturias, por consiguiente, la verdadera transformación del sector agrario se produjo en realidad a principios del siglo XX, cuando los cultivos tradicionales fueron sustituidos por la explotación bovina, lo que supuso una ampliación de los pastos y la práctica desaparición de especies como la caprina y ovina. El prado artificial se convirtió en el elemento predominante del paisaje, lo que ha sido etiquetada como la primera etapa de la revolución agrícola en Asturias.

El cambio se estimula con la introducción en Asturias de razas bovinas de importación cuya capacidad lechera era mayor que la de las carreñanas y casinas. La llegada de este ganado foráneo supone la adopción de una producción eminentemente lechera y una plena inserción de la agricultura regional en los circuitos comerciales. La importación de sementales selectos por particulares, la iniciativa de organismos oficiales como la Diputación, la rápida aparición de factorías elaboradoras y exportadoras de productos lácteos, la política de subvenciones a la compra y el creciente empuje de la industria lechera regional y de piensos extrarregional dieron un empuje definitivo al cambio. Por su parte, el sector cárnico se mantuvo en zonas marginales, donde se siguen criando las especies autóctonas.

En 1927 llegaron a Asturias 45 sementales suizos traídos por la Diputación, presidida entonces por Nicanor de las Alas Pumariño, dentro de su programa de desarrollo agrícola, ganadero y forestal. Fueron distribuidos entre sociedades ganaderas y sindicatos agrarios, buscando tanto la producción lechera como la cárnica y la fuerza de tiro, fomentando posteriormente los organismos públicos la economía lechera, principalmente en aquellas zonas donde mejor se adaptaba este tipo de ganado.

De otro lado se iba produciendo una progresiva mecanización del trabajo debida a la falta de población agraria y a la ineptitud del ganado foráneo para las faenas de tiro. Se produce, por consiguiente, un frecuente recurso a créditos para adquirir reses y un consumo energético inducido por la evidente necesidad de máquinas, se compran piensos y se acude a cuidados sanitarios dada la difícil adaptación de las nuevas especies; todo ello implica, desde luego, la implantación de una nueva dinámica en la mentalidad del campesinado regional, que ve cómo se produce un enorme grado de complejidad en sus empresas. Además, el papel de los sindicatos agrarios fue, sin duda, clave en la vertebración del campo asturiano; quebraron la tendencia autárquica de muchas comunidades campesinas, reforzaron sus vínculos con el mercado y lo introdujeron en una problemática y unos conflictos enteramente nuevos. Los sindicatos se afanaron por acopiar excedentes agrarios y distribuirlos para su venta en los mercados regionales o extrarregionales. El campesinado se adaptó a la modernización, no perdiendo por ello la solidaridad que siempre había mostrado en sus estrategias adaptativas. Los sindicatos se habían organizado para defender sus demandas y no se desembocó, por ello, en un individualismo feroz y excluyente, de hecho se prodigaron los antiguos usos comunales como estrategia para aclimatarse a las novedades de una economía cada vez más industrializada.

La revolución industrial y la fuerte demanda urbana proveyeron a la leche y la carne de nuevos y sustanciosos mercados. Para el mejor abastecimiento de las ciudades se mejoraron las comunicaciones, lo que permitió una mejor circulación interna de los productos ganaderos así como su salida a otras provincias. Como se ha señalado, a finales del siglo XIX quedaba constituido el embrión de una industria láctea que estaría en continua expansión, generando en el siglo venidero un verdadero impulso al tratamiento y exportación de los derivados lácteos. La industria de aquel siglo estuvo representada por algunas fábricas de mantequilla, la mayor parte de ellas dedicadas a salar, colorear y envasar el producto que ya compraban elaborado. También existían algunas fábricas de quesos en los concejos tradicionalmente ganaderos, tratándose más bien de establecimientos familiares artesanales con escasa capacidad de tratamiento y de distribución. Como es natural, también se comercializaba de leche en fresco.

En esta perspectiva, el despegue de una industria láctea es el elemento esencial de la difusión del ganado de importación en Asturias. La creación de esta industria es temprana, y rápidamente adquiere capacidad para recibir y tratar grandes volúmenes de leche gracias a una bien organizada red de recogida. Las empresas pioneras iniciaron

desde entonces una etapa de gran desarrollo en cuanto a capacidad de tratamiento de leche, de diversificación de productos elaborados y de creación de centros de recogida y fabricación filiales de la casa central. En los años veinte y treinta del siglo XX aparecen nuevas fábricas en Piloña, Lieres, Amandi o Llanes, que recogen la leche en fresco y la transforman en mantequilla y queso, originando una importante expansión del ganado vacuno en la parte oriental de la provincia. «Echar la leche al carro» pronto se convirtió en una práctica usual entre los ganaderos de la zona. No obstante, la verdadera aceleración del proceso no tendría lugar hasta los años cuarenta, cuando la generalización del transporte en camiones dotó a la industria de nuevas posibilidades.

De este modo, la Guerra Civil supuso un parón en el desarrollo agrario regional, produciéndose una vuelta al modelo tradicional de explotación rural. Tímidamente, durante la primera fase de la dictadura, se intentaron retomar los intentos de renovación de la cabaña ganadera. Entre las iniciativas que se llevaron a cabo destacan la creación, por parte de las instituciones públicas, de granjas-escuela, la importación de ganado seleccionado o la organización de exposiciones y concursos. De todas formas, el éxito de estas actuaciones no pasó de ser discreto.

En 1943 se divide España en diferentes zonas productoras de leche y se establecen dos temporadas (verano e invierno) en función de las condiciones estacionales para la producción. Esta división, que se mantuvo hasta 1975, se creaba para estimular la producción para el abastecimiento de los núcleos de población de cierta entidad.

En cualquier caso, la industria regional seguía anclada en la organización de tipo artesanal, excepción hecha de las fábricas de RILSA, Arias y Mantequera de Tineo. Sería en los años cincuenta cuando se produzca un tímido crecimiento de las cabezas de vacuno, especialmente del destinado al ordeño. De cualquier modo, la recogida de leche para su tratamiento industrial no llegaba a un tercio de la producción regional, perviviendo aún las fábricas de manteca de principios de siglo, que compraban los productos manufacturados a los campesinos y que únicamente aplicaban ciertos tratamientos de conservación y organizaban la distribución de la mercancía en circuitos comerciales que generalmente no sobrepasaban el ámbito comarcal.

No obstante, en 1952 se promulga el Decreto de creación de Centrales Lecheras en aquellos municipios que superasen los 150.000 habitantes, prohibiéndose así la venta directa de leche fresca a los campesinos de los alrededores de los núcleos urbanos. En 1955 la medida se aplicaría en los municipios de más de 75.000 habitantes y a partir de 1958 en los de más de 25.000. Entre 1960 y 1970 la cabaña ganadera se recompone,

especializándose en el vacuno de aptitud lechera; de hecho, el número de cabezas de raza holandesa crece en esta fase un 107 por ciento. Se va iniciando la incorporación de la explotación agraria familiar asturiana al mercado a través de la venta de leche de vaca, aprovechando que el consumo va creciendo por el aumento de la renta. De este modo, se estima que la producción total de leche era de unos 600 o 700.000 litros diarios de los que sólo un 30 o 35 por ciento recibía un tratamiento industrial. En el consumo familiar campesino, la manutención de los terneros y la venta directa del campesino al consumidor se iba el porcentaje restante. Por su parte, las redes de desnatadoras que compran nata en los pueblos se prolonga hasta estos años.

En esta década funcionaban en Asturias setenta y cinco empresas lecheras. La más importante, Arias, recogía unos 65.000 litros diarios y RILSA, la segunda, unos 25.000. Otras trece empresas de cierta entidad recogían unos 160.000 litros entre todas, destinados principalmente a la pasteurización y a la fabricación de quesos y mantecas. El sector lácteo regional se caracterizaba, pues, por la atomización de la estructura industrial y por la presencia de múltiples empresas con escasa capacidad de tratamiento.

A finales de la década de los sesenta el sector entra en crisis y sólo el 18 por ciento de la leche producida en la región se destina a ser tratada industrialmente, en todo caso la recuperación ante este contratiempo va a ser muy rápida. Evidentemente, el aumento de la producción láctea requería de unos eficaces canales de comercialización y es en este aspecto organizativo donde jugarán un papel fundamental las centrales lecheras. En los años sesenta la comercialización tenía serios problemas en lo que se refería a la recogida, en la que podían existir de uno a tres intermediarios y al no existir sistemas de refrigeración, por no hablar de la irracionalidad de las redes de recogida, se aumentaba considerablemente los costes y fomentaba el fraude.

Suponía, pues, una situación inestable y la conflictividad sectorial no tardó en aparecer: la rebaja del precio del litro de leche decidida unilateralmente por los industriales desembocó en la gran huelga de 1966. Este conflicto dio como resultado la creación de la Central Lechera Asturiana, una de las primeras del país, que contó en un principio con la ayuda financiera de la Caja de Ahorros de Asturias y después con la de la Caja Rural Provincial. Al principio contaba con unos 2.500 asociados, número que iría aumentando a una velocidad vertiginosa, y con un impulso empresarial que se presentaba inicialmente al margen de las empresas privadas. En 1970 la producción anual había crecido nuevamente pasando de los 500 millones de litros anuales, situándose así Asturias como la provincia más productora de todo el país. Es en estas

fechas cuando se produce la necesaria ampliación y racionalización de la red de recogida y unas notables mejoras en lo que se refiere a la transformación de la leche.

Otras empresas de importancia en esta época son Lagisa y Nestle, siendo, a principios de la década de los ochenta, cincuenta y cinco las industrias lácteas regionales y existiendo más de diez centros de enfriamiento. De éstas, siete empresas acaparaban el 87 por ciento del total de la leche recogida. En 1977 la Central Lechera Asturiana agrupaba ya a 12.000 socios y era la sexta empresa asturiana en facturación, recogiendo un tercio de la producción de regional que recibía un tratamiento industrial.

De otro lado, estas grandes empresas conseguían en estos años un alto grado de diversificación en los productos que sacan al mercado. Además de leche pasteurizada y esterilizada, mantequilla y queso, se producen yogures, nata, natillas, batidos, etc., tratando de paliar el problema que la estabilización en el consumo de leche per cápita pudiera suponer para los centros de transformación y para los centros ganaderos. En estos años se venía acentuando aún más la especialización en ganado vacuno.

El ingreso en la CEE, por su parte, plantearía nuevos retos que una agricultura como la asturiana tendría dificultades para afrontar. Sus deficiencias estructurales hacen referencia a elevados costes de explotación, bajos rendimientos productivos, una población envejecida, escasa mentalidad empresarial, baja capitalización y tecnificación, etc. Las iniciativas para mejorar la calidad de las producciones y la búsqueda de salidas comerciales se convertirían en el denominador común de la mayor parte de los proyectos afrontados, aunque los frutos cosechados serían desiguales. Así pues, la adhesión supuso para Asturias un desafío particular en la medida en que buena parte de la economía regional estaba fundada en sectores muy sensibles desde el punto de vista comunitario; tal sería el caso de las organizaciones comunes de mercado de la leche o la carne de vacuno. En este sentido, una de las realizaciones más palpables la ha constituido la tendencia a la concentración empresarial.

La coyuntura de la Primera Guerra Mundial supuso el cese de la importación del ganado extranjero y las exportaciones del asturiano crecieron vertiginosamente, produciéndose una demanda excepcional de carne y productos lácteos. Es también en este momento cuando la rentabilidad de las razas autóctonas comienza a ser seriamente cuestionada y, al pasarse además de la tracción animal a la mecánica, las razas foráneas de mayor rendimiento lechero y cárnico comienzan a imponerse con el firme apoyo institucional como ya se ha comentado. A este respecto, cabe señalar que ya en 1905, ante la pretensión de la Diputación Provincial de rebaja arancelaria de derechos de

introducción de ganados extranjeros, los municipios ganaderos de la provincia se oponía firmemente dado el perjuicio que ocasionaba a la ganadería autóctona. En 1906 la lucha sería encauzada a través de la Asociación General de Ganaderos. En cualquier caso, en los concejos montañosos, estas nuevas especies no se adaptan con facilidad, y aún a mediados del pasado siglo buena parte de las vacadas se hallaban compuestas por ejemplares de asturiana de la montaña.

Al igual que sucedió con la composición de la cabaña, otras prácticas tradicionales comenzaban a ser cuestionadas, y ya antes de que la derrota de mieses (que no era considerada como una servidumbre, sino como un derecho del pueblo) fuese legalmente suprimida en 1853 ya se había constatado lo inútil de su supervivencia puesto que para el ganado era más provechoso contar con alimento a la salida del invierno que aprovechar unos escasos rastrojos, de ahí que los nabos forrajeros y el alcacer se introdujesen como cultivo con vigor. Estas nuevas prácticas constatan una pérdida de funcionalidad de las erías, aunque la Real Orden de 1853 hubo de ser discutida por los vecinos. Supuso, en todo caso, un hito decisivo en el camino iniciado en 1813 con la Ley de Cerramientos, que establecía la libertad de los propietarios para cerrar sus tierras. Esta última disposición acarrearía gran cantidad de abusos sobre los terrenos comunales.

Con la llegada de la Restauración se comenzarán a sentir las repercusiones de la progresiva integración de las comarcas rurales en el mercado nacional, lo que estimulará aún más la especialización ganadera de muchos municipios. El proceso de industrialización regional, con la consiguiente urbanización de la zona central, estimularía la demanda de leche y carne, y el comercio ganadero, es preciso recordarlo, permitía que el campesino se proveyese de aquello que le era necesario para la subsistencia, además de fomentar el consumo en sectores de la sociedad que tradicionalmente habían tendido al autoconsumo. La cada vez mayor vocación pascícola del territorio será evidente y el sistema tradicional comenzará a modificarse siendo bien visible la mengua de las tierras de labor y merma del ganado menor y el porcino en beneficio del bovino como se ha señalado.

La inserción en la economía de mercado a través de la especialización ganadera, significó que la familia tradicional se transformase en una unidad de producción cada vez más enfocada en esa dirección. Este hecho supuso una merma en la complejidad de la economía tradicional de la casa campesina, que fue sustituida por una realidad mucho más simple. En todo caso, y aunque volcado en la especialización ganadera, el

campesinado no dejaría caer en total desuso otras labores agrícolas que proporcionaban un alimento barato y de gran calidad. Esta actividad complementaria se vería facilitada,

Fuentes y bibliografía.

Archivos:

Archivo Histórico de Asturias
Pares, Portal de Archivos Españoles. Catastro de Ensenada.

Fuentes hemerográficas:

El Avance, El Carbayón, La Joven Asturias, El Noroeste, El Pueblo Astur, La Prensa, Voluntad, La Nueva España, Región.

Bibliografía:

-ÁLVAREZ SUÁREZ, E. y GÁMEZ, E. M., *Asturias. Guía monumental, histórica, artística, industrial, comercial y de profesiones*, Madrid, 1923.

-ANES, G., *Economía y sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*, Barcelona, Ariel, 1988.

-ARTOLA, M., *Asturias en la etapa final del Antiguo Régimen*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, nº 18, 1966.

-BARREIRO MALLÓN, «Agricultura e industria en Asturias en el siglo XVIII», en FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., y HERNÁNDEZ MARCO, J. L. (eds.), *La industrialización del norte de España*, Barcelona, Crítica, 1985.

-BELLMUNT TRAVER, O., y CANELLA SECADES, F., *Asturias. Su historia y monumentos. Bellezas y recuerdos. Costumbres y tradiciones. El bable. Asturianos ilustres. Agricultura e industria. Estadística*, Oviedo, Fototipografía y Tipografía de O. Bellmunt, Oviedo, 1895-1900, 3 vols. (fasc. Gijón, Silverio Cañada, 1988).

-CABAL, C., *Del folklore de Asturias*, Gijón, Auseva, 1897.

-*Contribución al Diccionario Folklórico de Asturias*, Oviedo, IDEA, 1953, 5 vols.

-*Las tradiciones populares asturianas I. Individuo y sociedad en la Asturias tradicional*, Oviedo, GEA, 1992.

-*Las tradiciones populares asturianas II. La familia, la vivienda y oficios primitivos*, Oviedo, GEA, 1992.

-CONDE DE CAMPOMANES, *El fomento de la industria popular. La educación popular de los artesanos*, Oviedo, GEA, 1991.

-CRIADO HERNÁNDEZ, C. M. y PÉREZ GONZÁLEZ, R., *Notas sobre la dinámica y estructura de la población de Asturias (1857-1970)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1975.

-*Cultures*, nº 7 de 1997; nº 9 de 1999, y nº 13 de 2004.

-*Enciclopedia de la Asturias popular*, Oviedo, La Voz de Asturias, 1994, 4 vols.

-*Enciclopedia Temática de Asturias, vol. 8*, Gijón Silverio Cañada, 1988.

-ERICE, F. y URÍA, J., *Historia básica de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada, 1990.

-FERNÁNDEZ PÉREZ, A., y FRIERA SUÁREZ, F., (eds.), *Historia de Asturias*, Oviedo, KRK, 2005.

- FERRER REGALÉS, M., *La ganadería bovina en la región astur-cantábrica*, Oviedo, 1963.
- FUERTES ARIAS, R., *Asturias industrial. Estudio descriptivo del estado actual de la industria asturiana en todas sus manifestaciones*, Gijón, Imprenta de la Cruz, 1902.
- GARCÍA, B., *Concejos de parroquias de Asturias y ordenanzas que regulan su organización y régimen*, Pola de Lena, Gráficas Lena, 1963.
- GARCÍA ÁLVAREZ, L. B., *Las representaciones de la sidra. El contexto social de la sidra a través de la literatura y la pintura asturianas contemporáneas (1850-1936)*, Gijón, Red de Museos Etnográficos de Asturias, 2008.
- Conoce y vive tu patrimonio*, Laviana, Ayuntamiento de Laviana, 2018.
- Recuperando la aldea perdida*, Laviana, Ayuntamiento de Laviana, 2013.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Oviedo, IDEA, 1976.
- GARCÍA GARCÍA, C., «El campesinado y las clases populares urbanas en la Asturias preindustrial», en *Historia General de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada, desde 1978.
- Geografía de Asturias*, Oviedo, Prensa Asturiana, 1994, 4 vols.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, J., *Diccionario geográfico de Asturias*, La Habana, 1897.
- GONZÁLEZ-QUEVEDO, R., *Antropología social y cultural de Asturias*, Granda-Siero, Madú, 2002.
- Gran Enciclopedia Asturiana*, Gijón, Silverio Cañada, desde 1970.
- Historia General de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada, desde 1878.
- Historia de Asturias*, Salinas, Ayalga, 1977, 9 vols.
- Historia de Asturias*, Oviedo, Prensa Asturiana, 1990, 4 vols.
- Historia de la economía asturiana*, Oviedo, Prensa Asturiana, 1992, 4 vols.
- JOVE Y CANELLA, J. M., *Topografía médica del concejo de Laviana*, Madrid, Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano, 1927.
- JOVELLANOS, G. M., *Diarios. T. I.*, Oviedo, 1953.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A., *Esfoyaza de cantares asturianos*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1972.
- Del folklore asturiano. Mitos, supersticiones, costumbres*, Oviedo, IDEA, 1983 (4ª).
- MACEDA RUBIO, A., «Geografía rural», en *Geografía de Asturias. Geografía Humana III. Geografía de la población y rural*, Salinas, Ayalga, 1978.
- «El espacio rural asturiano. Las transformaciones del siglo XIX», en *Geografía de Asturias*, Oviedo, Prensa Asturiana, 1992, 4 vols.
- MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850. Asturias (1861)*, Valladolid, Ámbito, 1985.
- MARTÍNEZ, E., *Costumbres Asturianas*, León, Everest, 1982.
- Tradiciones Asturianas*, León, Everest, 1982.
- MARTÍNEZ CUADRADO, A., «Asturias y el catastro de Ensenada», BIDEA, 1960.
- MIGUEL VIGIL, C., *Asturias: Monumental, Epigráfica y Diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887.
- MORO, J. M^a., «Actividades agrarias», en D. RUIZ (coord.), *Asturias contemporánea 1808-1975. Síntesis histórica y documentos*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

- La desamortización en Asturias*, Oviedo, Tesis Doctoral, 1979.
- OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J., *Campesinos y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)*, Gijón, Silverio Cañada, 1990.
- PASTOR, P., *Memoria geoagrícola de Asturias*, Madrid, Aguado, 1853.
- PÉREZ LORENZO, R., *Asturias e Inglaterra (1814-1913): Un siglo de relaciones comerciales e iniciativas empresariales conjuntas*, Oviedo, RIDEA, 1998.
- PRIETO BANCES, R., *Obra escrita*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1976, 2 vols.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F., *La organización agraria de la montaña central asturiana*, Oviedo, Principado de Asturias, 1991.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. O., «Antropología cultural», en *Enciclopedia temática de Asturias 9...*, *opus cit.*
- TUERO BERTRAND, F., *Instituciones tradicionales asturianas*, Salinas, Ayalga, 1976.
- URÍA GONZÁLEZ, J., *Una historia social del ocio. Asturias, 1898-1914*, Madrid, Publicaciones Unión, 1996.
- «Asturias 1898-1914. el final de un campesinado amable», en *Hispania*, vol. LXIII/3, 212 de 2003.
- R. VEGA y VIEJO GONZÁLEZ, J., *Cien años de cooperativismo. Historia de la Cooperativa de Agricultores de Gijón*, Gijón, Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, Sociedad Cooperativa, 2006.

